

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	CFK0052687
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECTORA/OR EJECUTIVA/O DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
RAMA DE CARGO	Promoción y desarrollo
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTORA/OR GENERAL ADJUNTA/O DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO: Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto. VERBO DE ACCIÓN + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCIÓN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN Diseñar los programas y productos de crédito de la Institución y promoverlos a través de las Coordinaciones Regionales, así como de manera directa con usuarios de los mismos, y realizar el seguimiento respectivo para garantizar su adecuado funcionamiento, tanto en el mercado de Primer Piso, como en el de Segundo Piso.	
III. FUNCIONES	
DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO	
1	Proponer la creación y adecuación de programas de financiamiento, productos de crédito y operaciones de reporto o garantía, de acuerdo a las necesidades del mercado y objetivos de la Institución y participar activamente en el desarrollo e implementación de los mismos.
2	Coordinar la implantación de los programas de financiamiento diseñados en conjunto con el Gobierno Federal, Estatal y/o Municipal, así como los programas de financiamiento para microcrédito, a través de los distintos procesos y productos de crédito que ofrece la Financiera.
3	Coordinar la investigación de campo a fin de conocer los movimientos y tendencias del sector en la oferta de productos y servicios; coordinar la investigación de campo que permita un continuo monitoreo de los programas de financiamiento, productos de crédito y operaciones de reporto o garantía, que ofrece la institución a su clientela.
4	Elaborar en coordinación con otras áreas de la Institución, en su caso, estudios que propicien mejores condiciones de mercado y la conveniencia de operar nuevos programas de financiamiento, productos de crédito y operaciones de reporto o garantía, y servicios, que permitan a la Institución ofrecer un servicio integral y competitivo.
5	Instrumentar los programas de financiamiento específicos que en materia de financiamiento agropecuario, rural, forestal y pesquero se determinen en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en los que se podrán incluir programas de tasa preferenciales, así como coordinarse con instancias que aporten capital de riesgo para el apoyo de diversos proyectos vinculados con el objeto de la Financiera.
6	Coordinar el desarrollo de programas de detección de oportunidades de negocio en las zonas agropecuarias, rurales, forestales y pesqueras tanto para operaciones directas como a través de Entidades Dispersoras e Intermediarios Financieros Rurales, con el propósito de definir estrategias de promoción orientadas a la inversión y al financiamiento de proyectos productivos que impulsen el desarrollo rural.
7	Coordinar el desarrollo de esquemas y programas de financiamiento para la detección de necesidades de financiamiento e inversión a nivel estatal y municipal, con objeto de vincularlos a los programas institucionales.
8	Identificar proyectos productivos potenciales en el medio agropecuario, rural, forestal y pesquero que requieran de financiamientos especializados para su viabilidad.
9	Estructurar financiamientos y cofinanciamientos acorde con las necesidades de mercado, tomando en cuenta los instrumentos financieros existentes tanto en mercado nacional como internacional.
10	Identificar a los actores involucrados en los financiamientos y cofinanciamientos estructurados (otras entidades gubernamentales, otras instituciones financieras, fondos de inversión privados, etc.) y fungir como enlace entre éstos y los productores y emprendedores agropecuarios, rurales, forestales y pesqueros involucrados en los proyectos a financiarse.

11	Fomentar la inserción de los productores y emprendedores agropecuarios, rurales, forestales y pesqueros mexicanos en las cadenas productivas nacionales e internacionales.
12	Fomentar la participación de la Financiera en foros internacionales y buscar la participación de instituciones extranjeras en proyectos productivos del medio agropecuario, rural, forestal y pesquero mexicano.
13	Apoyar a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional, en el diseño de las condiciones que deben ser consideradas por la Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas, en la negociación en materia de financiamiento y en el diseño de programas y productos específicos, con las instituciones de banca de desarrollo, fideicomisos públicos de fomento, fideicomisos instituidos en relación con la agricultura constituidos en el Banco de México y organismos financieros internacionales, para contratar líneas de crédito y demás financiamientos que tengan como finalidad financiar programas o proyectos relacionados con el cumplimiento del objeto de la Financiera.
14	Coordinar la promoción de operaciones de reporto de la Financiera para incrementar y diversificar su portafolio crediticio, en estricto apego a los lineamientos de administración de riesgos de la Financiera.
15	Coordinar la relación de negocios de la Financiera y los Almacenes Generales de Depósito para la adecuada operación de los productos de crédito y operaciones de reporto e incrementar y diversificar el portafolio crediticio.
16	Coordinar en el ámbito de su competencia la operación en el otorgamiento de apoyos específicamente encomendados.
17	Coordinar la relación y contratación de los proveedores de precio de mercado para las operaciones de los productos de crédito y operaciones de reporto, en estricto apego a los lineamientos de administración de riesgos de la Financiera.
18	Llevar a cabo las demás actividades dentro del área de su competencia, que se deriven de las disposiciones aplicables, así como aquellas que por instrucción expresa le encomiende el Director General Adjunto de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

AMBAS

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

Todas las DGA's.- Creación, adecuación, seguimiento y operación de los programas y productos de la financiera.
Coordinaciones Regionales – Creación, adecuación, seguimiento y operación de los programas y productos de la Financiera.

Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA) - Para coordinar la operación de programas que se llevan a cabo de manera coordinada.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) - Para garantizar que los programas y productos de la Financiera estén alineados a la Regulación Financiera.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) - Aplicación de la regulación aplicable al sector.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID).- Coordinar la ejecución de los Programas de Financiamiento con el BID.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA REPERCUTE HACIA EL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Puestos subordinados

Retos y complejidad en el desempeño del puesto

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

Secretaría/o de Directora/or Ejecutiva/o.
Gerente de Programas y Productos de Crédito Agropecuario.
Gerente de Programas de Crédito a IFR's.
Gerente de Reportos.

Propiciar el crecimiento y diversificación de la cartera de crédito.

Debe declarar situación patrimonial.

Si

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

I. ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA LABORAL

NIVEL ACADÉMICO

LICENCIATURA

Nota: Posgrado es el equivalente a Doctorado, Maestría o Especialidad

GRADO DE
AVANCE:

TITULADA/O

AÑOS DE EXPERIENCIA

5

Seleccionar el área general requerida para la ocupación del puesto.

ÁREA GENERAL

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

FÍSICO-MATEMÁTICAS E INGENIERÍAS

Describir la o las áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA DE EXPERIENCIA

Normatividad de Crédito.

Finanzas.

Economía.

Riesgos.

Regulación Bancaria.

II. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:

Si

FRECUENCIA:

EN OCASIONES

CAMBIO DE
RESIDENCIA:

NO

HORARIO DE TRABAJO:

HORARIO DIURNO

PERIODOS ESPECIALES DE
TRABAJO:

NO

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE
TRABAJO:

N.A.

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

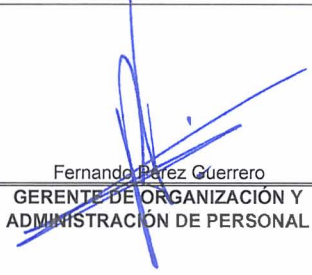
N.A.

III. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS

- | | |
|---|---|
| 1 | Aprendizaje continuo y búsqueda de la información (4) |
| 2 | Orientación al logro y resultados (4) |
| 3 | Iniciativa (4) |
| 4 | Orientación al cliente (4) |
| 5 | Impacto e influencia (4) |
| 6 | Toma de Riesgos (5) |
| 7 | Solución de Conflictos y Negociación (5) |
| 8 | Liderazgo (5) |

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

D. NOMBRE Y FIRMA	
 Héctor Manlio Peña Jiménez OCUPANTE DEL PUESTO	 Jesús Alberto Aguilar Camacho Firma Jesús Alberto Aguilar Camacho como encargado de los Asuntos de la Dirección General Adjunta de promoción de Negocios y Coordinación Regional designado mediante oficio DG/007/2018 de fecha 12 de febrero de 2018 JEFE INMEDIATO
 María Berenice Salgado Hernández ELABORA	 Fernando Pérez Guerrero GERENTE DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
FECHA DE APROBACIÓN	22 AGO 2018 día/mes/año.